

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5210** *Resolución de 22 de marzo de 2022, de la Mancomunidad del Este (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 59, de 10 de marzo de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza en el Cuerpo de Administrativos, Área Jurídica, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Mancomunidad del Este.

Alcalá de Henares, 22 de marzo de 2022.–El Presidente, Javier Rodríguez Palacios.